



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

8755^a sesión

Jueves 20 de agosto de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Syihab	(Indonesia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Sautter
	Bélgica	Sr. Kridelka
	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sra. Norman-Chalet
	Estonia	Sra. Lõuk
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Níger	Sr. Abarry
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Roscoe
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Sudáfrica	Sr. Matjila
	Túnez	Sr. Kabtani
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2020/798)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-21608 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de bienvenida al nuevo Representante Permanente de Bélgica

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, quisiera dar una cálida bienvenida al nuevo Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Sr. Philippe Kridelka, con motivo de la primera sesión del Consejo de Seguridad en que participa en persona.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2020/798)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan, y el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira.

El Sr. Madeira participa en esta sesión por videoconferencia desde Mogadiscio.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2020/798, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia.

Tiene ahora la palabra el Sr Swan.

Sr. Swan (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por brindarme la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Somalia. Los miembros han recibido una actualización detallada por escrito en el informe más reciente del Secretario General (S/2020/798). Por lo tanto, me centraré en algunos aspectos clave relativos a las elecciones, las relaciones entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, la situación de la seguridad y la evolución de la situación humanitaria.

Esta misma semana, los principales dirigentes somalíes se reunieron en Dhusamareb, en un esfuerzo por lograr avenencia sobre la manera de proceder en las elecciones de 2020/2021. Felicitamos a los dirigentes que participaron en esa reunión, entre ellos el Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo y los Presidentes de los estados miembros federados de Galmudug, Hirshabelle y Sudoeste. Aunque queda mucho trabajo pendiente, nos alienta que en sus debates prevalece un espíritu conciliador y se examina una amplia gama de opciones electorales.

Por lo tanto, lamentamos la ausencia de esta reunión de los Presidentes de Puntlandia y Yubalandia, Said Deni y Ahmed Islam Madobe, respectivamente. Es decepcionante que se hayan negado a participar, a pesar de los reiterados llamamientos de otros dirigentes políticos somalíes y asociados internacionales. Entendemos que hay opiniones muy divergentes entre los dirigentes y que las tensiones políticas son intensas en este período preelectoral. Sin embargo, es precisamente en estos momentos cuando es más necesario que los dirigentes de la nación entablen un diálogo y presenten sus mejores ideas, a fin de encontrar soluciones en interés del pueblo somalí.

El 27 de junio, la Presidencia de la Comisión Electoral Nacional Independiente informó a la Cámara Baja de que, en esta etapa tardía, las elecciones de acuerdo con el principio de un voto por persona no podían celebrarse antes de marzo de 2021, y solo si se utilizaba la inscripción electoral manual, o en agosto de 2021 si la Comisión recurría a la inscripción biométrica.

En su exposición, la Presidencia puso de relieve el dilema que enfrentan los dirigentes políticos de Somalia. Con arreglo a la Constitución Federal provisional, el Parlamento debe ser elegido mediante sufragio universal directo. No obstante, la Constitución también estipula que las elecciones parlamentarias deben celebrarse cada cuatro años, conforme a un calendario establecido. Ello significa que las elecciones parlamentarias deben celebrarse antes de finales de noviembre de 2020. Ahora queda claro que es imposible satisfacer ambos requisitos constitucionales.

Como nunca se ha instaurado el tribunal constitucional, no hay un órgano judicial creíble que pueda resolver este dilema constitucional. Por lo tanto, para lograr una solución se necesita un acuerdo político de base amplia. Es poco probable que la acción unilateral de cualquier parte interesada somalí obtenga el apoyo y la legitimidad necesarios para su aplicación.

Desde hace más de un año, los miembros del Consejo han instado al diálogo y la cooperación entre los

dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados. Me complace informar de que, desde mi anterior exposición informativa al Consejo (véase S/2020/436), esos dirigentes se reunieron en formato virtual el 22 de junio, y luego en persona en Dhusamareb del 18 al 22 de julio. Esas reuniones fueron posibles gracias a una iniciativa conciliatoria del Presidente Farmajo para establecer contacto con el Presidente de Yubalandia, Ahmed Madobe. Felicito a ambos dirigentes por haber aceptado el diálogo, a pesar de las importantes diferencias políticas que aún existen.

En Dhusamareb, en julio, los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados acordaron el objetivo de celebrar elecciones oportunas y creíbles, aceptables para todos, y autorizaron a un comité técnico a que elaborara y presentara opciones detalladas para examinarlas en su cumbre de seguimiento, que comenzó el 15 de agosto. Lamentablemente, en julio, el clima de cooperación se vio menoscabado en cierta medida por los acontecimientos políticos posteriores, ya que algunos estados miembros federados y partidos políticos tuvieron una reacción negativa ante la abrupta destitución del Primer Ministro, entre otros acontecimientos.

El Presidente Farmajo y los dirigentes de tres estados miembros federados regresaron a Dhusamareb el 15 de agosto, según lo acordado, para proseguir las conversaciones. Una vez más, lamentamos la ausencia de los demás dirigentes.

Por supuesto, corresponde a las partes interesadas somalíes determinar el modelo que guiará el proceso electoral. No obstante, también instamos a establecer ese modelo sobre la base de un diálogo inclusivo y la avenencia. También debe sustentarse en principios, e incluso debe preservar la tradición de la rotación pacífica en el cargo cada cuatro años, ser aplicable en la práctica, asegurar una representación mucho más amplia que la del modelo de 2016, incluir a las mujeres y avanzar hacia el objetivo de celebrar las elecciones de acuerdo con el principio de un voto por persona.

Los somalíes y sus asociados internacionales siguen de cerca el debate que tiene lugar en Dhusamareb. Corresponde a los dirigentes de Somalia estar a la altura de este momento de la historia y procurar un acuerdo en el interés nacional. A petición de numerosas partes interesadas somalíes, hemos aportado ideas y opciones para obtener un modelo electoral conciliatorio, y los asociados internacionales están dispuestos a ofrecer apoyo si los participantes lo solicitan.

Con respecto a otro diálogo importante, acogemos con beneplácito la cumbre de los dirigentes de Somalia y Somalilandia, convocada por el Presidente de Djibouti, Ismaél Omar Guelleh, el 14 de junio, con la facilitación de la Unión Europea y los Estados Unidos. Instamos a que continúen los debates de seguimiento previstos por el comité y los subcomités técnicos.

En la actualidad, se registra un preocupante aumento de los ataques de Al-Shabaab, en particular en Mogadiscio, pero también en varias regiones. El despiadado ataque perpetrado por Al-Shabaab contra civiles inocentes en el Hotel Elite el 16 de agosto fue uno de los ataques cada vez más numerosos perpetrados recientemente en toda Somalia, y es un trágico recordatorio del imperativo permanente de mejorar la seguridad en Somalia. La seguridad a largo plazo incluye, por supuesto, muchos aspectos, como la mejora de la gobernanza y los sistemas de justicia y el desarrollo económico inclusivo. Sin embargo, es incuestionable que persiste la necesidad de que las capacidades y operaciones tengan en cuenta los aspectos militares de la seguridad para contrarrestar a Al-Shabaab. En mi exposición informativa de mayo al Consejo, felicité al Ejército Nacional Somalí y a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) por haber recuperado Janaale, en la región del Bajo Shabeelle, en marzo. Desde entonces, los esfuerzos se han centrado en estabilizar las zonas recuperadas y consolidar una presencia en la zona. Encomio una vez más la valentía y el compromiso de las tropas somalíes y de la Unión Africana.

En el año 2021 se producirá una transición decisiva, en la que Somalia tomará la iniciativa en sus asuntos de seguridad. La semana pasada, el Gobierno Federal de Somalia concluyó una nota conceptual para actualizar el plan de transición de Somalia, y los equipos técnicos integrados por dirigentes de la seguridad somalíes y asociados internacionales comenzaron a trabajar en la actualización esta semana. La generación de fuerzas ha enfrentado algunos reveses en el cumplimiento de las previsiones para 2020, como consecuencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El enfoque integral de la seguridad sigue funcionando a nivel técnico, pero se vería reforzado por orientaciones complementarias a nivel estratégico, como pidió el Consejo en la resolución 2520 (2020).

A lo largo del período sobre el que se informa, y a pesar de los efectos de la COVID-19, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia ha seguido contribuyendo de manera fiable al sostenimiento y las operaciones de las fuerzas de la AMISOM y de los

10.900 efectivos del Ejército Nacional Somalí. En el contexto de las decisiones clave relacionadas con la seguridad que se adoptarán en 2021, aguardamos con interés la evaluación independiente que pidió el Consejo.

Somalia sigue padeciendo crisis humanitarias crónicas, con ciclos recurrentes de inundaciones y sequías destructivas, exacerbados este año por la plaga de langostas del desierto y la COVID-19. Más de cinco millones de personas —un tercio de la población de Somalia— siguen necesitando asistencia humanitaria vital. El llamamiento humanitario de 2020, ligeramente superior a 1.000 millones de dólares, actualmente está solo financiado en algo más del 50 %. Damos las gracias a los donantes internacionales y solicitamos su generosidad para seguir apoyando al pueblo somalí.

Desde luego, la COVID-19 ha socavado los progresos alcanzados en materia de salud, economía y desarrollo en Somalia. El logro en marzo del punto de decisión en el marco de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados fue crucial para que Somalia pudiera obtener financiación a fin de mitigar los efectos de la COVID-19. Esperamos que, una vez que sean nombrados, el Gobierno y el Primer Ministro nuevos prosigan y, de hecho, aceleren el programa de reforma de Somalia en favor del desarrollo nacional.

Aunque la exposición informativa de hoy se ha centrado en cuestiones inmediatas y apremiantes, seguimos siendo conscientes de que para lograr progresos en Somalia se requiere un compromiso a largo plazo con la gobernanza, la justicia, el respeto de los derechos humanos y la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las minorías a fin de construir la nación.

En cuanto a los esfuerzos por contrarrestar la violencia sexual y de género, observo con preocupación la reciente iniciativa de algunos parlamentarios de presentar un nuevo proyecto de ley titulado “la ley de delitos relacionados con las relaciones sexuales”. Hemos señalado nuestra preocupación a la atención del Presidente de la Cámara Baja del Parlamento y, a solicitud suya, le hemos proporcionado detalles de numerosos elementos preocupantes del proyecto propuesto. Entre ellos, el proyecto de ley violaría las protecciones contra el matrimonio infantil y el matrimonio forzado, y no se ajusta a los compromisos internacionales de derechos humanos de los que Somalia es parte. Instamos a que se vuelva a presentar para su examen el anterior proyecto de ley de delitos sexuales de 2018.

Por último, como nota positiva, me complace informar de que el Secretario General ha aprobado la

solicitud de Somalia de que se renueve su opción de acogerse al Fondo para la Consolidación de la Paz. El próximo período de programación se centrará en el importante tema de las mujeres y la paz y la seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Swan por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Madeira.

Sr. Madeira (*habla en inglés*): Le agradezco sobremedida, Sr. Presidente, esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Somalia. Me complace especialmente hacerlo junto con mi colega, el Embajador James Swan. Nuestra asociación es una prueba de la cooperación sólida que existe entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, que sigue siendo vital para nuestro apoyo colectivo a Somalia.

Permítaseme comenzar reconociendo que en Somalia se han producido importantes acontecimientos desde la última vez que informé al Consejo en mayo (véase S/2020/436). Esos acontecimientos se deben, en gran parte, a la determinación de los dirigentes de Somalia de reunirse y celebrar consultas sobre las medidas valientes necesarias para fortalecer la capacidad del país de luchar contra Al-Shabaab y otros grupos armados de la oposición, construir el Estado de Somalia y fortalecer sus instituciones y estabilizar el país mediante el suministro de bienes y servicios esenciales a la población.

La incipiente reanudación del diálogo y la colaboración entre los dirigentes del Gobierno Federal y los de los estados miembros federados es el acontecimiento político más destacado que haya ocurrido en el período que se examina. Si se aprovecha y se facilita, ese acontecimiento puede liberar el gran potencial de los somalíes para relegar a un segundo plano lo que los divide y aprovechar los factores que los unen y fortalecen la unidad y la solidaridad del pueblo somalí.

Encomio los esfuerzos personales del Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo y de los Presidentes de los estados miembros federados, quienes, mediante emisarios, contactos directos e indirectos, consultas, intercambios y garantías recíprocas, sentaron las bases que hicieron de esos acontecimientos cruciales una realidad: el proceso Dhusamareb.

En Dhusamareb, vimos al Presidente Farmajo reunirse bilateralmente con el Presidente de Yubalandia, Ahmed Mohamed Islam Madobe, y examinar sus asuntos. Fuimos testigos de cómo el Presidente Farmajo intercambió puntos de vista individualmente con el Presidente de Puntlandia, Said Abdullahi Mohamed Deni, con el

Presidente de Hirshabeelle, Mohamed Abdi Ware, y con el Presidente del Estado Sudoccidental, Abdiiaziz Hassan Mohamed Laftagareen. Vimos al Presidente Ahmed Abdi Kariye Qoor Qoor preparar el terreno y dar la bienvenida al Presidente Farmajo y a todos los demás Presidentes a la gran reunión.

Esas reuniones son importantes y necesarias. Deben dejar de ser acontecimientos históricos. Hay que hacer que se repitan con tal frecuencia que se conviertan en actos ordinarios: encuentros periódicos de dirigentes unidos en un propósito común de hacer de su país un lugar mejor para todo su pueblo.

Lamentamos que, para la reunión que comenzó el 15 de agosto, dos de esos líderes no hayan estado allí. Nosotros, los asociados internacionales y amigos de Somalia, tenemos un importante papel que desempeñar para que la paz sea una presencia necesaria y la transformación una realidad necesaria.

Así pues, el proceso Dhusamareb merece nuestro apoyo inquebrantable, ya que representa una clara señal de la intención de los líderes somalíes de trabajar en favor de un consenso político. Ese era el eslabón perdido, y ahora parece que estamos cerca de cerrar el círculo. No debemos dejar pasar esta oportunidad.

La Unión Africana, por conducto de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), está presente en Somalia apoyando a las fuerzas de seguridad somalíes para garantizar la seguridad de esos encuentros sobre el terreno. Si bien las partes necesitan un mayor grado de compromiso y confianza para garantizar el éxito de las conversaciones de Dhusamareb, la Unión Africana seguirá no solo asegurando el proceso sino también ofreciendo su apoyo político, donde y cuando sea necesario.

La Unión Africana acoge con beneplácito el diálogo que se está desarrollando entre el Presidente Farmajo y el dirigente de "Somalilandia", Sr. Muse Bihi Abdi. La ronda de conversaciones más reciente, celebrada en junio, con la mediación del Presidente Ismaél Omar Guelleh de Djibouti, es la segunda de este año. Lo que es más importante: esto es una prueba del compromiso de Somalia con el diálogo como medio para resolver sus diferencias nacionales. Somos igualmente conscientes de que el comité técnico conjunto de las conversaciones debe reunirse de nuevo, y subrayamos la importancia de que esas conversaciones prosigan.

La reanudación del diálogo entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados tiene el potencial

real de actuar como catalizador en el logro de prioridades nacionales cruciales. Hasta la fecha me alienta que la reanudación del diálogo ya haya permitido a las partes interesadas somalíes a todos los niveles entablar debates sinceros e inclusivos en busca de un enfoque consensuado respecto de la cuestión de las elecciones y sus modalidades. Nosotros, los asociados de Somalia, debemos esforzarnos por asegurar que las deliberaciones sigan siendo inclusivas, porque es esa inclusividad la que proporciona legitimidad y determinará la coherencia y aplicabilidad del consenso que podría alcanzarse en el proceso de Dhusamareb.

Tras el informe de la Comisión Electoral Nacional Independiente al Parlamento el 27 de junio, la AMISOM, a solicitud del Presidente de la Comisión, ha intensificado sus deliberaciones sobre la seguridad de las elecciones, la seguridad de los nuevos locales de la Comisión y el apoyo técnico de la Comisión de la Unión Africana a la Comisión Electoral Nacional Independiente antes y durante las elecciones.

También me complace comunicar que el componente de policía de la AMISOM, que desempeñará un papel fundamental en la seguridad de las elecciones, colabora regularmente con sus homólogos somalíes en cuestiones de apoyo. En este contexto, actualmente la policía de la AMISOM está capacitando a la policía somalí en el uso de herramientas de mapeo para la evaluación de amenazas contra la seguridad de las elecciones. A pesar de ese apoyo, sigue siendo indispensable, en el marco de la preparación de las elecciones, que la importante labor del Equipo de Tareas de Seguridad Electoral Nacional se reanude en cuanto sea posible.

Continúa preocupándome la amenaza que supone Al-Shabaab en toda Somalia, que queda patente con la persistencia de los atentados del grupo extremista contra funcionarios del Gobierno, empresas, civiles, fuerzas de seguridad y personal internacional. La lucha contra Al-Shabaab seguirá requiriendo esfuerzos concertados. Los esfuerzos de paz deben centrarse en la mejora de la colaboración, la coordinación y la coherencia, el intercambio de información y la complementariedad entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, en particular en un momento en que Somalia se dispone a celebrar elecciones.

Hay que trabajar más para restar capacidad operativa a Al-Shabaab. Consideramos que, a medida que el diálogo nacional de Somalia siga avanzando hacia el consenso político, Al-Shabaab tratará de desbaratar esos esfuerzos. En sus declaraciones públicas, Al-Shabaab

ya ha intentado, sin éxito, socavar el proceso de Dhusamareb y fomentar la discordia nacional.

En lo que respecta a las tareas de la AMISOM, estipuladas en el comunicado 923 del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y en la resolución 2520 (2020) del Consejo de Seguridad, puedo comunicar que, a pesar de las repercusiones actuales de la enfermedad por coronavirus, la AMISOM ha seguido aplicando el plan de transición. Desde mayo, la AMISOM, junto con nuestros asociados en las fuerzas de seguridad somalíes, ha seguido llevando a cabo diversas operaciones selectivas con miras a alterar, reducir e impedir la libertad de circulación y de acción de Al-Shabaab. Además de esas operaciones, hemos protegido y mantenido conjuntamente las principales rutas de suministro.

En el marco de nuestras tareas relativas a la transición, también hemos asesorado a varios batallones de las fuerzas de seguridad somalíes mediante nuestra coubicación actual, sobre todo en el Bajo Shabeelle. En el Bajo Shabeelle, como sabe el Consejo, las zonas recuperadas siguen estando a salvo gracias a la continuidad de las operaciones conjuntas y a la valentía de nuestras fuerzas de seguridad somalíes y de los soldados de la AMISOM.

La Unión Africana, por conducto de la AMISOM, ha sido el pilar de los avances en materia de seguridad logrados en Somalia desde 2007, pero, afortunadamente, también hemos presenciado una mejora gradual en la capacidad de las instituciones somalíes encargadas de la seguridad. Esa mejora debe prolongarse y consolidarse a fin de que Somalia pueda asumir finalmente sus responsabilidades en materia de seguridad para 2021. A tal efecto, observamos con satisfacción que las labores de examen del plan de transición están en curso y que el Gobierno ha planteado de manera clara lo que debería comportar dicho examen, las prioridades estratégicas que se deben perseguir y las medidas requeridas para hacer realidad cada prioridad estratégica, así como las tareas específicas que deben cumplirse y quién debe llevarlas a cabo.

Evidentemente, será necesario mejorar y aumentar la coordinación y la coherencia, el intercambio de información y la rendición de cuentas, la transparencia y la complementariedad para que el plan de transición revisado y aprobado se aplique íntegramente a su debido tiempo. Nos complace que dicho examen se esté llevando a cabo en paralelo a los esfuerzos destinados a revitalizar los mecanismos del enfoque integral de la seguridad, que se ajustarán mejor a las actividades del plan de transición revisado.

Una característica muy positiva del actual examen es que los elementos de la inclusividad integral se han mejorado y, desde el principio, se ha asegurado la inclusión y la plena participación de los estados miembros federados en la elaboración del nuevo plan de transición revisado. Dichos estados están participando de manera activa y directa y se está tomando nota de sus opiniones, que quedan reflejadas en los documentos de referencia en curso de elaboración. Se les ha asegurado y reservado un puesto en los tres comités técnicos encargados de elaborar el proyecto del plan de transición revisado. Este aspecto es sumamente importante, ya que ninguna operación de paz sostenible desde un punto de vista realista en Somalia puede tener éxito sin la participación de las regiones afectadas.

En este momento en que se inicia el examen del plan de transición, bajo el liderazgo del Gobierno Federal, sigue siendo fundamental que el plan revisado se centre en cuestiones prácticas. Entre ellas, el consenso sobre las ubicaciones prioritarias de la transición, así como el acuerdo sobre la reorganización de las tareas, en particular en el caso de los asociados internacionales, como se dispone en el comunicado 923 del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Los acuerdos relativos a esas cuestiones servirán de base, en parte, cuando evaluemos colectivamente el tipo de apoyo exhaustivo que Somalia puede necesitar de los principales asociados internacionales antes y después de 2021, como se indica en el comunicado 923 del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y en el documento 2520 (2020) del Consejo de Seguridad.

En lo que respecta a las operaciones, una de las cuestiones apremiantes que es preciso abordar con decisión y con carácter urgente es la falta de una participación proporcional de las fuerzas de seguridad somalíes en las zonas que están bajo el control de la AMISOM y en las que se prevé liberar del control de Al-Shabaab. Ello dificulta que las fuerzas de la AMISOM en diversos sectores reorganicen o creen fuerzas móviles para emprender operaciones ofensivas selectivas contra Al-Shabaab, ya que las circunstancias las obligan a seguir reteniendo y protegiendo a la población en las localidades y los centros habitados que han sido liberados del control de Al-Shabaab.

Por ello, es preciso determinar enfoques realistas y factibles que permitan abordar con eficacia la lentitud con la que se están generando las fuerzas del Ejército Nacional Somalí.

Para concluir, quisiera señalar a la atención del Consejo que el comunicado 923 del Consejo de Paz y

Seguridad de la Unión Africana coincide, en líneas generales, con el párrafo 38 de la resolución 2520 (2020) del Consejo de Seguridad en cuanto a la necesidad de una evaluación exhaustiva e independiente. En la línea de la visión compartida de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Somalia, la Unión Africana sigue solicitando un esfuerzo conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas en la realización de esa importante evaluación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Madeira por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Roscoe (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Swan, por su exposición informativa y dando la bienvenida al Embajador Madeira, a quien también doy las gracias por su completa exposición, y al Embajador Osman.

Ante todo, en nombre del Reino Unido, quiero expresar mis condolencias a los familiares y amigos de las personas que perdieron la vida en el reciente atentado de Al-Shabaab contra el hotel Elite en Mogadiscio. También quiero reiterar nuestra solidaridad con todos los somalíes ante esos ataques. Es lamentable que los ataques sigan socavando la paz y la seguridad en Somalia, pese a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego. Condenamos esos ataques, y encomiamos a los países que aportan contingentes a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) por su compromiso y sacrificios constantes y a las fuerzas de seguridad somalíes por los esfuerzos que despliegan con el fin de hacer frente a Al-Shabaab.

Como se ha dicho hoy, Somalia se encuentra en una coyuntura crítica en su camino hacia un arreglo político a largo plazo y hacia la paz, la seguridad y la estabilidad que este último aportará. Los dirigentes somalíes y los asociados internacionales se han comprometido a apoyar y promover la democracia en Somalia. Dado que se acerca rápidamente el plazo para la celebración de elecciones, se necesita alcanzar urgentemente un acuerdo sobre el camino que conviene seguir. También reviste una importancia fundamental hallar un camino oportuno e inclusivo para avanzar, en el que se respeten los principios y compromisos asumidos en el Marco para la Rendición Mutua de Cuentas, particularmente la cuota mínima del 30 % de mujeres parlamentarias. Ese acuerdo

debe constituir un avance claro con respecto al modelo de elecciones de 2016, que aleje a Somalia de los procesos de selección basados en los clanes y la conduzca a la celebración de elecciones directas, y que permita que, tal como se establece en la Constitución Federal provisional, vote el mayor número posible de ciudadanos.

Por consiguiente, acogemos con satisfacción las consultas que se están celebrando entre los dirigentes del Gobierno Federal y los Estados miembros federados en Dhusamareb. Siempre hemos tenido claro que para el modelo electoral se requerirá un amplio apoyo de todas las partes interesadas de Somalia. A ese respecto, como han señalado el Representante Especial Swan y el Embajador Madeira, lamentamos que ni el Presidente de Puntlandia, Sr. Deni, ni el Presidente de Yubalandia, Sr. Madobe, se hayan sumado aún a las conversaciones. Los exhortamos a que participen en ellas con carácter de urgencia. Es fundamental que todas las partes interesadas —el Gobierno Federal, los estados miembros federados, el Parlamento, la Comisión Electoral Nacional Independiente y el comité parlamentario mixto— trabajen conjuntamente en un espíritu de avenencia a fin de llegar a un acuerdo y eviten actos unilaterales o de provocación, los cuales socavarían la estabilidad de Somalia, que tanto esfuerzo ha costado lograr, y la asociación con la comunidad internacional. Estamos dispuestos a prestar nuestro apoyo a resultados acordados en los que se fortalezca la política inclusiva y se incluya una dimensión considerable de votación directa.

En cuanto a la situación de los derechos humanos, nosotros también compartimos las preocupaciones que han expresado hoy las Naciones Unidas y el Representante Especial del Secretario General en relación con el proyecto de ley de delitos relacionados con las relaciones sexuales. Fue alentador constatar que tantos somalíes se pronunciaron en contra de ese proyecto de ley. Instamos al Parlamento a que dé la primera lectura al proyecto de ley original sobre delitos sexuales presentado por el Gabinete. En todo proyecto de ley que apruebe el Parlamento somalí se deben reflejar sus obligaciones y compromisos internacionales en materia de protección de los niños, las mujeres y las niñas.

También quiero expresar nuestra profunda preocupación por los ataques perpetrados en contra de la libertad de expresión y de los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en Somalia. La libertad de los medios de comunicación es un componente esencial de nuestra sociedad democrática, y los medios de comunicación tienen un papel fundamental que desempeñar en Somalia. Hacemos un llamamiento en favor de que los periodistas y los

trabajadores de los medios de comunicación puedan desempeñar su labor con libertad y seguridad.

Somalia se enfrenta a una crisis humanitaria prolongada provocada por el clima y el conflicto. Esa crisis se ha visto exacerbada por la pandemia mundial de COVID-19, las inundaciones y la plaga de langostas. Exhortamos a la comunidad internacional a que proporcione más fondos para la respuesta humanitaria y a que redoble los esfuerzos a fin de fomentar la resiliencia y de mitigar los efectos a largo plazo del cambio climático. El Reino Unido ha destinado 420 millones de dólares a Somalia en el pasado ejercicio económico y actualmente está adoptando medidas en apoyo de la respuesta a la COVID-19. Es fundamental que el Gobierno Federal y los estados miembros federados faciliten la prestación de ayuda de socorro a todos los necesitados y garanticen la seguridad de los trabajadores humanitarios con arreglo al derecho internacional humanitario.

Vuelvo a la situación de la seguridad en Somalia. El país ha logrado importantes progresos en los últimos años, pero la situación de seguridad, como se ha señalado, sigue siendo difícil. El plazo del año próximo para el traspaso de mayores responsabilidades a las autoridades de seguridad somalíes constituye tanto un desafío como una oportunidad.

Es fundamental que, ahora, todas aquellas personas que se dedican a apoyar a la AMISOM y a crear las fuerzas de seguridad de Somalia trabajen de consuno para configurar el futuro del apoyo internacional a la seguridad de Somalia. De lo contrario, corremos el riesgo de que se menoscaben los progresos y los sacrificios realizados hasta la fecha. Una evaluación independiente dirigida por las Naciones Unidas sobre la seguridad después de 2021 debería facilitar el foro para esos debates, e insto a todos los asociados a que participen activamente en ella.

Para concluir, quiero hacer énfasis en tres observaciones. En primer lugar, quiero reiterar nuestro llamamiento, realizado por el Consejo de Seguridad en numerosas ocasiones, en favor de que el Gobierno Federal y todos los estados miembros federados lleguen pronto a un acuerdo decisivo e inclusivo sobre las elecciones. En segundo lugar, deseo subrayar la importancia de que el Consejo, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la comunidad internacional en general sigan apoyando a Somalia con objeto de lograr progresos y una reforma política y de seguridad. Para finalizar, me gustaría subrayar la importancia que conlleva dar una respuesta de consuno con objeto de apoyar a Somalia en su lucha contra la COVID-19 y las crisis humanitarias prolongadas.

Gracias a la determinación de su pueblo y al apoyo de la comunidad internacional, Somalia ha logrado grandes avances. No debemos olvidarlo. Estamos dispuestos a facilitar nuestro apoyo para atravesar esta próxima etapa y ayudar a Somalia a alcanzar su objetivo de paz y seguridad.

Sr. Kridelka (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia por sus exposiciones informativas y su labor. Me gustaría reiterarles el pleno apoyo de Bélgica.

Antes de decir unas palabras en relación con la situación política y con las cuestiones de derechos humanos y seguridad, me gustaría transmitir, por conducto del Embajador Osman, mis condolencias a las familias de las víctimas del atentado del domingo pasado en un hotel de la capital. Estos actos terroristas son inadmisibles y ponen una vez más de relieve que el Gobierno y las fuerzas armadas somalíes deben otorgar prioridad a hacerse cargo de la seguridad del país.

En cuanto a la situación política, quisiera celebrar que en julio se haya reanudado un diálogo político de alto nivel entre el Gobierno federal y los estados miembros federados. Se trata de un hecho alentador y absolutamente necesario para abordar las cuestiones urgentes que Somalia está afrontando. Debemos velar por que se mantenga el diálogo y el Gobierno Federal y todos los estados miembros federados alcancen un consenso. Esperamos que la destitución del Primer Ministro Khayre, en circunstancias dudosas, no constituya un indicio de un cambio de rumbo. Se está acabando el tiempo para adoptar decisiones importantes con respecto a la organización de las elecciones, pero, en cualquier caso, ese tipo de decisiones deben ser fruto de una avenencia y no de una decisión unilateral de una institución política o un agente somalí. También alentamos a las autoridades a ampliar el espacio democrático a fin de permitir la participación de una gran parte de la población, en especial de las mujeres, los jóvenes y las personas desplazadas, en esos procesos, que son fundamentales para el futuro del país. En ese contexto, Bélgica, al igual que acaba de hacer nuestro colega británico, expresa su preocupación con respecto a los ataques perpetrados contra los periodistas mientras desempeñan su labor y ejercen su libertad de expresión.

En lo que respecta a los derechos humanos, nos siguen preocupando las graves violaciones perpetradas contra los niños. En mi calidad de Presidente del

Grupo de Trabajo sobre los Niños en Conflicto Armado, me complace confirmar que el Grupo ha aprobado muy recientemente una serie de conclusiones relativas a Somalia, con el constante apoyo de la Secretaria General Adjunta, Virginia Gamba de Potgieter. El grupo encomia esas conclusiones, en particular, los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal. Bélgica alienta al Gobierno a que prosiga sus esfuerzos por poner en vigor la legislación necesaria para combatir varios tipos de violaciones, como el proyecto de ley sobre la violencia sexual. A ese respecto, nos preocupa la presentación en el Parlamento de una nueva versión que parece ser incompatible con las obligaciones internacionales de Somalia.

Por último, el ataque perpetrado el domingo nos recuerda que Al-Shabaab sigue siendo la principal amenaza para la seguridad y la estabilidad del país. El desarrollo y despliegue del ejército somalí es fundamental para contener esa amenaza y proteger a la población. Esperamos el examen del plan de transición que será el documento clave para orientar a Somalia, con la ayuda de sus asociados, a recuperar el control de su seguridad y reconfigurar a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Quisiera recordar el apoyo de la Unión Europea a Somalia mediante la financiación de la AMISOM, la Misión de Formación para Somalia de la Unión Europea y la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de las Capacidades en Somalia y la Operación ATALANTA de lucha contra la piratería marítima.

El apoyo de la comunidad internacional no se limita al ámbito de la seguridad. Por supuesto, también está la asistencia humanitaria, que la población tanto necesita, ya que el número de personas con inseguridad alimentaria se cuenta por millones. También se presta apoyo al fomento de la capacidad institucional, puesto que el restablecimiento de la autoridad del Estado no se trata simplemente de una operación militar; se trata de que las autoridades somalíes brinden a la población los servicios básicos y las libertades a las que aspiran.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Quisiéramos agradecer a los Sres. James Swan y Francisco Caetano José Madeira por las valiosas y detalladas informaciones proporcionadas.

La República Dominicana saluda la reanudación del diálogo y la colaboración entre el Gobierno Federal y los dirigentes de los estados miembros federados en el mes de julio y el acuerdo de establecer un comité técnico para que formule recomendaciones sobre las modalidades de las próximas elecciones. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y los

asociados internacionales para fomentar el consenso político entre los dirigentes federales y a nivel de los estados a los fines de avanzar en la aplicación de las prioridades nacionales en Somalia.

Un elemento fundamental para lograr este objetivo es la aprobación de la constitución reformada, por lo que instamos a las partes a continuar realizando los esfuerzos necesarios para la reanudación de un diálogo constructivo, inclusivo y transparente a fin de alcanzar el acuerdo político que permita concluir el proceso de revisión. De igual forma, encomiamos la reunión entre los Presidentes de Puntlandia y de Galmudug y su compromiso de cooperar con el mantenimiento de la paz, la seguridad y el desarrollo económico, en particular en la región de Mudug. Asimismo, elogiamos la iniciativa del Presidente de Djibouti, Ismaél Omar Guelleh, de facilitar la reanudación del diálogo entre Somalia y Somalilandia. Estamos convencidos de que lograr el consenso a través del diálogo entre los agentes políticos de Somalia será la fuerza impulsora para unificar el país y lograr que las próximas elecciones sean viables y que estén basadas en modalidades electorales aceptables para todos los somalíes.

Expresamos nuestra preocupación por la situación de seguridad en Somalia y condenamos los ataques perpetrados por el grupo terrorista Al-Shabaab, algunos de ellos realizados mediante la utilización de artefactos explosivos improvisados. Condenamos especialmente el ataque realizado el 16 de agosto al hotel Elite en Mogadiscio y presentamos nuestras condolencias a los familiares de las víctimas, esperando que los responsables sean sometidos a la acción de la justicia.

Por otro lado, reconocemos los esfuerzos realizados por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para capacitar y concientizar a la población en materia de género y en cuanto a la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad. De igual manera, celebramos que la asamblea del estado del Sudoeste estableciera un comité parlamentario sobre las mujeres, los derechos humanos y las cuestiones humanitarias que podría propulsar la promoción de una legislación que empodere a las mujeres y promueva la igualdad de género.

Entendemos que una mayor participación de la mujer en los distintos ámbitos del ejercicio público y político es fundamental. Las mujeres tienen el poder de cambiar comunidades. Su representación en el sistema político es clave para lograr la paz sostenible. De igual

manera, la participación de los jóvenes es necesaria para ayudar a superar los desafíos imperantes en Somalia; es por ello que se debe velar por asegurarles un ambiente propicio para su desarrollo.

Asimismo, expresamos nuestra preocupación por la fragilidad de la situación humanitaria en Somalia debido a la triple amenaza planteada por la enfermedad por coronavirus, la plaga de la langosta del desierto y las inundaciones que han afectado a miles de desplazados en los últimos meses. En ese sentido, quisiéramos reconocer los incansables esfuerzos de los asociados humanitarios en Somalia a pesar de la difícil situación que vive el país. A ese respecto, alentamos a la comunidad internacional a contribuir al fondo de asistencia humanitaria para Somalia con el fin de salvar vidas y aliviar las necesidades de los más vulnerables.

Para finalizar, quisiéramos destacar el rol que ha venido desempeñando la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la Misión de la Unión Africana en Somalia y la UNSOM. Al mismo tiempo, reconocemos a todos los agentes que con sus acciones promueven la paz y la estabilidad en el país.

Sra. Norman-Chalet (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco a los Representantes Especiales Swan y Madeira que nos hayan acompañado hoy y la información actualizada y las exposiciones informativas que nos han brindado.

También me uno a usted, Sr. Presidente, para dar la bienvenida a nuestro nuevo colega belga, Embajador Kridelka. Es muy bueno verlo en persona. Aunque lo vi ayer en la pantalla, quiero darle hoy la bienvenida al Consejo de Seguridad de manera oficial.

Somalia se encuentra ante una gran oportunidad. Sin embargo, el país afronta circunstancias difíciles y desafíos de seguridad para alcanzarla, como el ataque al hotel en Mogadiscio el fin de semana pasado, que los Estados Unidos condenan. Expresamos nuestras condolencias a las víctimas y a sus familias. Este y otros ataques ponen de relieve la necesidad de que Somalia mantenga el rumbo de las próximas elecciones. Esas elecciones son fundamentales para promover la estabilidad y la seguridad del país. Las incertidumbres y los retrasos en la celebración de las elecciones surtirán el efecto contrario.

Los desafíos que afronta Somalia requieren esfuerzos concertados y unificados por parte de sus dirigentes. Lamentablemente, la desconfianza en el ex Primer Ministro y su Gobierno en julio por parte del

Presidente y la Cámara Baja del Parlamento no ha hecho sino aumentar las tensiones políticas. Nos preocupa que esa medida haya socavado los procesos de diálogo y negociación entre el Gobierno Federal de Somalia, los estados miembros federados y otros interesados clave. Alentamos encarecidamente al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros a que consigan avanzar en las próximas elecciones.

Las elecciones deben ser creíbles, oportunas, seguras, prácticas, aplicables y basarse en un consenso de base amplia en un proceso dirigido y protagonizado por los somalíes. Acogemos con satisfacción las deliberaciones que se están llevando a cabo en Dhusamareb y alentamos a las partes a que lleguen a un acuerdo sobre un modelo que cumpla los criterios y se pueda aplicar a principios de 2021.

Los Estados Unidos alientan además a las autoridades somalíes a que mantengan el impulso de las iniciativas de reforma que dieron lugar al restablecimiento de los vínculos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en marzo de este año. La decisión que la hace beneficiaria de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados es un importante paso de avance para Somalia, pues sienta las bases para un crecimiento económico inclusivo. Sin embargo, esas reformas deben continuar mientras Somalia trata de impulsar ese crecimiento económico inclusivo y su resiliencia a largo plazo.

Los Estados Unidos son y seguirán siendo un estrecho colaborador de Somalia. Quería decir antes que es muy bueno tener al Embajador Osman aquí en el Consejo con nosotros. Con el aporte de más de 5.300 millones de dólares en asistencia bilateral en los últimos 20 años, trabajamos con el pueblo somalí para mejorar la seguridad alimentaria y los servicios de atención de la salud, así como la satisfacción de las necesidades en materia de agua, saneamiento e higiene. La asistencia humanitaria de los Estados Unidos está ayudando a los somalíes a sobrellevar las afectaciones causadas por las inundaciones, la sequía, las plagas de langostas y la inseguridad alimentaria que afectan a casi la mitad de la población, en momentos en que una cuarta parte de los somalíes han sido desplazados por las calamidades naturales y los conflictos.

Los Estados Unidos también trabajan con sus asociados somalíes para mitigar las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Desde que comenzó la crisis, hemos proporcionado más de 23 millones de dólares en apoyo a la respuesta de Somalia a

la COVID-19. La asistencia incluye máscaras, camas de hospital, equipos para centros de pruebas y colaboración en el ámbito de las comunicaciones.

Por último, como ya han destacado otros colegas esta mañana, Al-Shabaab sigue siendo una fuerza desestabilizadora en Somalia que también ha demostrado repetidamente la voluntad y la capacidad de lanzar ataques contra los Estados vecinos. Nos alienta que las fuerzas de la Misión de la Unión Africana en Somalia y las fuerzas somalíes hayan registrado avances en el campo de batalla, y que a esos logros militares hayan seguido esfuerzos esenciales de estabilización para mantener el control sobre los territorios liberados. No obstante, nos sigue preocupando que la implementación de elementos clave del Plan de Transición de Somalia esté retrasada. Instamos a todas las partes a adoptar las medidas necesarias para acelerar el traspaso de las responsabilidades en materia de seguridad a las autoridades militares y civiles somalíes.

Los Estados Unidos se mantienen firmes en su determinación de promover la paz y la estabilidad en Somalia, así como de trabajar con nuestros asociados internacionales para ayudar al país a alcanzar sus objetivos y a tener un futuro pacífico y próspero.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por convocar esta importante y oportuna sesión sobre la situación en Somalia. Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Níger, Túnez y Sudáfrica, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1).

Para comenzar, los integrantes del grupo A3+1 deseamos agradecer al Secretario General su informe sobre la situación en Somalia (S/2020/798). También queremos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), Sr. James Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Sr. Francisco Madeira, por sus exposiciones informativas. Los felicitamos por sus esfuerzos en Somalia. También queremos dar la bienvenida a nuestra sesión de hoy a nuestro colega, el Embajador Osman de Somalia. Rendimos homenaje a todos los somalíes que han perecido desde nuestra anterior sesión sobre la situación en Somalia (véase S/2020/573).

La declaración del A3+1 se centrará en cuatro cuestiones y acontecimientos importantes relacionados con la situación en Somalia. En primer lugar, en los

acontecimientos políticos; en segundo lugar, en los preparativos para las elecciones; en tercer lugar, en el tema de la seguridad; y, en cuarto lugar, en la situación humanitaria.

En primer lugar, en lo que respecta a los acontecimientos políticos, el A3+1 saluda y encomia al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados por las reuniones y consultas celebradas recientemente, que constituyen un importante primer paso hacia la creación del consenso político necesario para la transición en Somalia.

Coincidimos con el Secretario General en que la tan esperada reanudación del diálogo entre los dirigentes del Gobierno Federal y los estados miembros federados, y las medidas adoptadas para normalizar las relaciones del Gobierno Federal con el estado de Yubalandia, son fundamentales para el restablecimiento de la colaboración entre los niveles federal y estatal del Gobierno.

A ese respecto, el A3+1 también saluda la reunión que sostuvieron en Djibouti, tras su reunión inicial en Addis Abeba, el Presidente Farmajo y el Presidente de Somalilandia, Muse Bihi Abdi. Agradecemos los continuos esfuerzos que se realizan a nivel regional y subregional, así como los que realiza la comunidad internacional, para lograr la estabilidad política en Somalia y el Cuerno de África. Ese es un avance positivo hacia la consolidación de la paz, la seguridad y el desarrollo en la región.

El Níger, Túnez, San Vicente y las Granadinas y Sudáfrica instan a todas las principales partes interesadas de Somalia a que mantengan ese espíritu de consultas y cooperación inclusivas en todas las reuniones de seguimiento, a fin de llegar a un acuerdo de base amplia sobre las cuestiones fundamentales. Consideramos que esa y otras novedades en las relaciones entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados son un paso fundamental para lograr un consenso político esencial en lo que respecta a diversas cuestiones importantes, incluido el acuerdo sobre las modalidades electorales, los arreglos de seguridad, el control de la constitucionalidad y el reparto del poder.

Como Consejo de Seguridad y comunidad internacional, todos debemos apoyar los encuentros que han sostenido recientemente los líderes federales y estatales en Dhusamareb. La comunidad internacional y los asociados de los dirigentes y las partes interesadas somalíes también deberían permitirles dirigir y determinar su futuro, sin interferencias ni imposiciones.

Además, hacemos un llamamiento a las partes interesadas de Somalia a que cuanto antes emprendan la

realización de esfuerzos urgentes y concertados a fin de alcanzar un acuerdo político amplio e inclusivo, sobre todo en lo que respecta, entre otras prioridades fundamentales, al camino que se debe seguir en la cuestión de las elecciones y la finalización de la Constitución revisada.

En segundo lugar, en cuanto a los preparativos para las elecciones, el Níger, Túnez y Sudáfrica, así como San Vicente y las Granadinas, recuerdan su declaración anterior ante el Consejo, en la que señalaron que los preparativos y la celebración de elecciones con arreglo al principio de un voto por persona en Somalia eran una prioridad fundamental (véase S/2020/436, anexo XII). Los tres países africanos que son miembros del Consejo, junto con San Vicente y las Granadinas subrayan que el diálogo, la participación política inclusiva y la solución de las divergencias políticas entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados es fundamental para el éxito de esas elecciones y para la cohesión nacional. Reiteramos que hoy día esas observaciones siguen siendo válidas.

Por consiguiente, el A3+1 encomia los recientes acontecimientos relacionados con los preparativos para las elecciones en Somalia, en particular la aprobación por la Cámara Baja de las enmiendas a la ley de partidos políticos y de cuatro resoluciones en las que se abordan la representación en el Parlamento de todos los estados miembros federados, incluida la asignación de escaños a las circunscripciones electorales de ambas Cámaras y una representación de mujeres en el Parlamento que sea como mínimo del 24 %.

También nos complace que la Comisión Electoral Nacional Independiente continúe con sus preparativos para la celebración de las elecciones nacionales. Eso se evidencia en el hecho de que se valoren dos posibles opciones para la celebración de las elecciones en marzo o en agosto de 2021, lo que depende de si las elecciones se celebrarán mediante una inscripción electoral y una votación en papel o mediante un registro biométrico estándar de votantes.

El A3+1 insta a todas las partes interesadas de Somalia a entablar un diálogo constructivo e inclusivo para alcanzar un consenso político sobre las modalidades y el calendario de las elecciones. Hacemos además un llamamiento a los asociados internacionales a coordinar su apoyo a fin de garantizar unas elecciones inclusivas, creíbles y seguras en Somalia.

En tercer lugar, en lo que respecta a la situación de la seguridad, al A3+1 le sigue preocupado lo inestable de la situación de la seguridad en Somalia. Condenamos

enérgicamente los ataques de Al-Shabaab contra civiles somalíes, las fuerzas de seguridad, la AMISOM, las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Rendimos homenaje a los miembros de la AMISOM y del Ejército Nacional Somalí que han sacrificado sus vidas en la búsqueda de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia.

Reiteramos nuestros llamamientos anteriores en los que instamos al Gobierno Federal de Somalia a seguir, con el apoyo de las Naciones Unidas, la AMISOM y los asociados internacionales, conformando, adiestrando y dotando de recursos unas fuerzas nacionales somalíes capaces y eficaces, que en última instancia deben asumir la responsabilidad de la seguridad conforme a lo previsto en el plan de transición somalí revisado y la estructura de seguridad nacional.

Con este fin, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional y los asociados internacionales para movilizar los recursos necesarios, incluido la reposición del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de la AMISOM y el fondo fiduciario en apoyo de las fuerzas de seguridad somalíes, a medida que logran encomiables avances hacia el restablecimiento de la autoridad del Estado, la consolidación de la paz y la construcción del Estado.

Elogiamos en particular los esfuerzos del Ejército Nacional Somalí para proteger todas las zonas recuperadas hasta ahora. No obstante, reconocemos los desafíos creados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), así como las lluvias, de abril a junio, que han repercutido en la expansión de algunas actividades en el ámbito de la seguridad, incluida la liberación de más zonas.

Nos alientan los numerosos esfuerzos de reconciliación desplegados por la administración del Estado y las comunidades para poner fin al ciclo de violencia entre clanes. Apoyamos la solución pacífica de las tensiones entre las comunidades y la coexistencia pacífica entre los clanes.

Condenamos enérgicamente los incidentes notificados de víctimas civiles y de violencia sexual relacionada con el conflicto, en particular los que afectan a las mujeres y las niñas. También condenamos con firmeza las graves violaciones cometidas contra los niños en los conflictos armados, como la utilización, el secuestro, el reclutamiento, la matanza y la mutilación de niños, que se han registrado durante el período que se examina. Apoyamos los llamamientos que instan a identificar a todos los autores de esos delitos y se les exija rendir cuentas.

Además, hemos tomado nota de las novedades en el Parlamento en relación con el proyecto de ley sobre delitos

sexuales y la introducción de un proyecto de ley alternativo. Si bien reconocemos la prerrogativa del Parlamento somalí de elaborar leyes, pedimos a las autoridades que garanticen que toda nueva ley sea compatible con las obligaciones de Somalia en virtud del derecho internacional.

En cuarto lugar, en lo que respecta a la situación humanitaria, Somalia se ha visto afectada por la triple amenaza y la conmoción generadas por la pandemia de COVID-19, una infestación de langostas del desierto e inundaciones. Esos desafíos han agudizado la crisis humanitaria de Somalia. La COVID-19, en particular, ha exacerbado las vulnerabilidades preexistentes, ha perturbado los logros socioeconómicos y ha afectado los medios de vida de los somalíes comunes. Encomiamos las medidas adoptadas por los asociados humanitarios para ampliar su apoyo a las autoridades somalíes a fin de hacer frente a las repercusiones de la COVID-19.

El A3+1 señala destaca que los efectos adversos de las inundaciones derivadas del cambio climático siguieron propagándose en Somalia durante el período que se examina. Nos preocupa que esa situación siga exacerbando el desplazamiento de personas, la inseguridad alimentaria y el brote de enfermedades transmitidas por el agua, y también que perjudique los medios de vida de las personas más vulnerables en todo el país.

En ese sentido, Somalia necesita el apoyo constante de la comunidad internacional y los asociados humanitarios para mitigar los efectos de esa triple amenaza. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para aportar los fondos adicionales que se necesitan con urgencia para seguir prestando asistencia humanitaria.

Deploramos el hecho de que la situación de la seguridad siga siendo una limitación importante para las operaciones humanitarias. Nos preocupan y condenamos los incidentes registrados contra las operaciones y los proveedores de asistencia humanitaria, incluidos los incidentes registrados que dieron lugar a la matanza, el secuestro y, en algunos casos, la detención de trabajadores humanitarios.

Por último, el Níger, Túnez, San Vicente y las Granadinas y Sudáfrica encomian los esfuerzos y el compromiso de las Naciones Unidas por conducto de la UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la AMISOM, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, el Gobierno Federal y los estados miembros federados de Somalia y los asociados internacionales por sus constantes esfuerzos y progresos para lograr la estabilización y el afianzamiento del federalismo y la construcción del Estado en Somalia.

Instamos a que se mantenga y fortalezca la relación de trabajo entre la AMISOM y la UNSOM, a fin de ayudar a Somalia a asumir la titularidad para abordar sus propios problemas de seguridad, como se prevé en el plan de transición. Reiteramos que la retirada de la AMISOM de Somalia debe basarse en condiciones, ya que la situación de la seguridad sigue siendo inestable y se caracteriza por frecuentes ataques terroristas.

Para concluir, el Níger, Túnez, San Vicente y las Granadinas y Sudáfrica respaldan la continuidad de la presencia de la AMISOM y la UNSOM en Somalia. En ese sentido, respaldamos la renovación del mandato de la UNSOM por otros 12 meses cuando termine el 31 de agosto de 2020.

Sra. Lõuk (Estonia) (*habla en inglés*): Nos sumamos a otros oradores para ofrecer nuestras más sinceras condolencias a las familias de las víctimas del reciente ataque perpetrado contra el Hotel Elite. También nos sumamos a otros para agradecer a los ponentes por sus esclarecedoras reseñas.

Es importante que, a pesar de los múltiples desafíos, incluida la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), Somalia siga promoviendo los objetivos a largo plazo de la construcción del Estado. Felicitamos a Somalia por los progresos logrados hasta ahora y la alentamos a mantener el rumbo.

Estonia acoge con sumo agrado la reanudación del diálogo entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados, y alienta encarecidamente a todas las partes interesadas a que prosigan sus conversaciones para cumplir las prioridades nacionales, incluidas las modalidades relativas a la celebración de elecciones oportunas y pacíficas. Habida cuenta de lo mucho que está en juego en las próximas elecciones, es crucial que no se adopten medidas unilaterales y se alcancen acuerdos políticos de base amplia. Abrigamos la esperanza de que las partes interesadas puedan llegar a un acuerdo sobre la celebración de elecciones oportunas e inclusivas, que representen un avance que supere el modelo de 2016.

Nos preocupa el proyecto de ley sobre delitos relacionados con las relaciones sexuales propuesto por la comisión parlamentaria, e instamos al Parlamento a que no apruebe ninguna ley que vulnere las normas internacionales. También pedimos a las autoridades que atajen los ataques contra la libertad de expresión y, por consiguiente, investiguen los ataques contra los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación.

Por último, exhortamos al Gobierno Federal a que adopte medidas para establecer la comisión nacional de derechos humanos, que tienen un papel fundamental que desempeñar para promover y proteger los derechos humanos. Estonia acoge con satisfacción el hecho de que el Grupo de Trabajo sobre los Niños en Conflicto Armado haya acordado sus conclusiones más recientes sobre Somalia, y esperamos con interés su aplicación.

La situación de la seguridad sigue siendo un gran desafío. Condenamos en los términos más enérgicos los ataques de Al-Shabaab y ofrecemos nuestras condolencias a las víctimas de los ataques. A pesar de la pandemia de COVID-19, todas las partes interesadas deben velar por que también se avance en el ámbito de la seguridad. Pedimos además al Gobierno Federal de Somalia que acelere la actualización del plan de transición. Es fundamental definir plazos claros, tareas claras y una visión clara para lograr el objetivo final de que Somalia asuma la plena responsabilidad de su seguridad.

Por último, a Estonia le preocupa sobremanera la actual situación humanitaria, que ha sufrido la triple conmoción de la pandemia de COVID-19, una infestación de langostas e inundaciones. Nos preocupa asimismo que el plan de respuesta humanitaria siga sin financiación suficiente, mientras 3,5 millones de personas se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria durante el resto del año. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para subsanar el déficit de financiación.

Para concluir, quisiera expresar la gratitud y el apoyo de Estonia al personal de las Naciones Unidas en Somalia, a la Misión de la Unión Africana en Somalia y a las fuerzas de seguridad somalíes por sus esfuerzos, su compromiso y sus sacrificios para lograr la paz y la estabilidad en Somalia.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseo comenzar, si me lo permiten, expresando mis sinceras condolencias a nuestros colegas somalíes por el ataque terrorista perpetrado por Al-Shabaab el fin de semana pasado en el Hotel Elite, en Mogadiscio. Pido a mis queridos amigos que acepten nuestras sinceras condolencias.

Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan, así como al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Madeira, por sus amplias exposiciones informativas sobre la situación imperante en Somalia. Asimismo, damos la bienvenida a su primera sesión en persona al nuevo Representante Permanente de Bélgica, Philippe Kridelka.

La Federación de Rusia celebra los esfuerzos desplegados por Mogadiscio para lograr la estabilidad política, la normalización de la situación socioeconómica y el establecimiento gradual de instituciones democráticas en el país. Defendemos firmemente el mantenimiento de la integridad territorial y la unidad de Somalia.

En los últimos meses, el Gobierno Federal ha logrado resultados concretos en su diálogo con los estados miembros federados en el período previo a las elecciones previstas para el próximo año. Confiamos en que la cumbre que se celebrará esta semana en Galmudug contribuya a determinar las modalidades de la futura votación.

El Consejo de Seguridad debe apoyar plenamente el compromiso de Mogadiscio de celebrar elecciones con arreglo al principio de un voto por persona. Seguimos convencidos de que la aplicación más amplia posible del modelo electoral podría ayudar a sacar a Somalia del actual estancamiento político y de un estado de guerra permanente y total. También podría asestar un duro golpe a las posiciones de Al-Shabaab, que se empeña en mantener el sistema tradicional de votación basado en clanes.

Valoramos las consultas que ahora son virtuales entre el Gobierno Federal y los dirigentes de los estados de Yubalandia, Galmudug, Puntlandia, Hirshabeelle y el Estado del Sudoeste. Nos preocupa la ruptura ocurrida en agosto de la segunda ronda de conversaciones entre las delegaciones de Somalia y la autoproclamada Somalilandia. Instamos a ambas partes a explorar posibles compromisos como forma de resolver sus diferencias.

Coincidimos con las conclusiones del último informe del Secretario General (S/2020/798) en el sentido de que la situación de la seguridad en Somalia sigue siendo inestable. Al-Shabaab no ha puesto fin a sus actividades terroristas. La lucha contra los extremistas se ha visto afectada negativamente por el escaso suministro de armas a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y su incapacidad de adquirir equipo militar, en particular helicópteros, y se ve, además, agravada por la falta de colaboración con el Ejército Nacional Somalí y la pasividad general de las autoridades somalíes en lo que respecta a las cuestiones de restablecimiento de la administración local y las estructuras de seguridad en las zonas liberadas.

Estimamos que nuestra tarea común es determinar la respuesta adecuada a la amenaza que representan para el país los artefactos explosivos improvisados, de los que Al-Shabaab depende cada vez más en sus operaciones.

En esas circunstancias, la AMISOM sigue siendo el eje de la lucha contra el terrorismo. Apoyamos la

prórroga del mandato de las fuerzas de mantenimiento de la paz africanas hasta finales de febrero de 2021. Habida cuenta de las perspectivas del cierre gradual de la Misión, es fundamental fortalecer la capacidad del Ejército Nacional Somalí. Al mismo tiempo, nos oponemos a los intentos de varios países de acelerar por la fuerza la reducción de la AMISOM.

Dada la situación actual, consideramos que es oportuno que el Consejo de Seguridad prosiga de manera conjunta y sistemática sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo sobre asistencia multidimensional a las autoridades del país con miras a lograr que se ponga definitivamente fin a la crisis interna en Somalia.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan, y al Sr. Madeira por sus exposiciones informativas esclarecedoras y su labor sobre el terreno en estos momentos tan difíciles. Doy la bienvenida al Representante Permanente de Somalia, Embajador Osman, a nuestra sesión de hoy.

Me sumo a otros oradores para expresar nuestras más sinceras condolencias a quienes perdieron familiares en el ataque del domingo en Mogadiscio o en otros incidentes ocurridos en el país desde nuestra última sesión sobre Somalia (véase S/2020/573).

Somalia se encuentra ahora en un punto de inflexión histórico gracias a la evolución positiva del diálogo y la colaboración entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, la mejora de las condiciones económicas y de seguridad y los preparativos para las próximas elecciones. Sin embargo, el país sigue afrontando una inseguridad considerable y problemas derivados de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de las crisis relacionadas con el clima.

En relación con los asuntos que hoy son objeto de examen, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, en cuanto al proceso electoral, acogemos con agrado el comunicado emitido en la reunión de julio entre los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados. En él se pide que se celebren elecciones oportunas y fidedignas que sean aceptables para todas las partes interesadas somalíes. También acogemos con agrado la adopción de las enmiendas a la ley de partidos políticos por la Cámara Baja.

Sin embargo, la amenaza de ataques y el impacto de la pandemia de COVID-19 han retrasado los preparativos para las elecciones y han hecho que sean más difíciles.

Apoyamos el proceso electoral y el plan de aplicación establecido por el Gobierno de Somalia y otras partes interesadas para garantizar la participación de todos los partidos políticos y personas en las elecciones. A ese respecto, instamos al Gobierno Federal, a los estados miembros federados y a los partidos políticos a que desplieguen más esfuerzos para entablar un diálogo inclusivo a fin de alcanzar un consenso político sobre las modalidades y el calendario de las elecciones, incluida la representación política de las mujeres y las minorías.

Exhortamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que presten una mayor asistencia técnica y adopten las medidas necesarias para proteger a los ciudadanos y los partidos políticos somalíes en el futuro.

En segundo lugar, quisiéramos subrayar la importancia de la unidad nacional y la reconciliación en Somalia a medida que avanza hacia delante. Habida cuenta de los recientes acontecimientos positivos, este es un momento inestimable para que el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados, especialmente el Estado de Somalilandia, colaboren en confianza mutua y en pro del pueblo somalí. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos del Gobierno y los dirigentes políticos de Somalia para mantener un entorno estable en favor del diálogo. Por lo tanto, encomiamos la reciente reunión consultiva celebrada en Djibouti entre el Presidente Farmajo y el Presidente de Somalilandia, Sr. Muse Bihi Abdi, y esperamos con interés que prosigan sus esfuerzos de fomento de la confianza y las medidas concretas de seguimiento, con la mediación de Djibouti y la facilitación de los Estados Unidos de América y la Unión Europea.

En tercer lugar, en lo que respecta a la lucha contra la triple conmoción, Somalia sigue afrontando una serie de amenazas y desafíos de larga data. La triple conmoción de la langosta del desierto, las inundaciones y la pandemia de COVID-19 ha tenido consecuencias muy adversas en los logros socioeconómicos, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la presencia humanitaria en el país. Las consecuencias de la langosta del desierto y las inundaciones siguen siendo generalizadas y han afectado al menos a 1,3 millones de personas, de las cuales casi 1 millón están desplazadas y necesitan asistencia humanitaria. El riesgo de infección exponencial por COVID-19 también sigue siendo alto en todo el país. Los somalíes necesitan un apoyo continuo para superar esas dificultades. Exhortamos a los asociados internacionales a que ayuden al Gobierno Federal de Somalia a mitigar las repercusiones socioeconómicas de esa amenaza triple.

En cuarto lugar, en cuanto a la resiliencia para la seguridad, condenamos los ataques de Al-Shabaab contra los civiles somalíes, las fuerzas de seguridad locales, así como contra el personal de las Naciones Unidas y las instalaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia. El atentado suicida con coche bomba en el Hotel Elite de Mogadiscio ocurrido el domingo mató a 15 personas e hirió a más de 20. A ese respecto, exhortamos a los asociados internacionales a que sigan prestando apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes mediante la capacitación, el suministro de equipos y el fomento de la capacidad. También incumbe a los asociados internacionales y a las partes pertinentes cumplir sus responsabilidades de fortalecer las medidas de cooperación y adoptar todas las medidas de seguridad necesarias contra Al-Shabaab a fin de proteger a los civiles, especialmente las mujeres y los niños.

A ese fin, encomiamos la incesante labor y los esfuerzos incansables de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia. Reiteramos nuestro apoyo a su mandato y nos comprometemos a trabajar de manera constructiva con las Naciones Unidas, las organizaciones regionales e internacionales y las partes pertinentes para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia.

Sr. Sautter (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Sr. James Swan y al Sr. Francisco Madeira sus exposiciones informativas, y doy la bienvenida al Embajador Osman a la sesión de hoy.

Quisiera formular cinco observaciones.

En primer lugar, en lo que respecta al proceso electoral, queremos subrayar que la celebración de elecciones creíbles, libres, justas y directas a finales de 2020 será fundamental para la consolidación de un Estado democrático en Somalia. Las elecciones serán la vara con la que se medirá al actual Gobierno somalí. Reconocemos que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) lo vuelve mucho más difícil, pero, en nuestra opinión, las propuestas que están sobre la mesa no son suficientes. Otras delegaciones lo han dejado claro, y estamos de acuerdo con ellas. Debe evitarse un retorno a anteriores formas de gobernanza, en las que unos pocos grupos decidían por todo el país. Lo que ahora se necesita es ver avances concretos hacia la aplicación del principio de un voto por persona, siempre que sea posible.

En segundo lugar, en lo que respecta a la cooperación política entre el Gobierno federal y los estados miembros federados, se trata de una cooperación fundamental. Tomamos nota de algunos acontecimientos positivos, entre

ellos la cumbre de dirigentes que tuvo lugar en julio. Al mismo tiempo, tenemos la impresión de que serán necesarios más avances. El rápido nombramiento de un nuevo Primer Ministro puede ser un paso importante para asegurar un proceso inclusivo. Al mismo tiempo, constituye la base para lograr un progreso duradero, incluso en la cuestión de las elecciones y el plan de transición.

En tercer lugar, en lo que respecta a los derechos humanos, nos preocupa profundamente, como a otros, el proyecto de ley sobre delitos asociados a las relaciones sexuales, propuesto por una comisión parlamentaria. Esa propuesta resulta especialmente preocupante habida cuenta de que Somalia, lamentablemente, no tiene un buen historial en materia de violencia sexual. Permítaseme recordar a mis colegas que el Secretario General, en su informe más reciente sobre los niños y el conflicto armado en Somalia (S/2020/174), informa de que las fuerzas de seguridad somalíes y las fuerzas regionales fueron responsables de uno de cada tres delitos relacionados con la violencia sexual cometidos entre 2016 y 2019. Por consiguiente, instamos encarecidamente a Somalia a que respete sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y retome un texto inclusivo y no discriminatorio. En este contexto, deseamos acoger con beneplácito el acuerdo alcanzado en el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados en cuanto a las conclusiones relativas a Somalia. Ahora hay que aplicar esas conclusiones.

En cuarto lugar, con respecto a la seguridad, el complejo atentado contra el hotel Elite perpetrado el pasado fin de semana demuestra que la situación de la seguridad sigue planteando un desafío importante. Condenamos las agresiones cometidas por Al-Shabaab contra los civiles somalíes, las fuerzas de seguridad, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Transmitimos nuestras condolencias a las víctimas y a sus familias. Alentamos a todas las partes interesadas a que intensifiquen sus esfuerzos y aceleren la labor de actualización y aplicación del plan de transición en materia de seguridad. A este respecto, esperamos con interés la evaluación independiente de la AMISOM, que contribuirá a la evaluación de las capacidades y deficiencias de las fuerzas de seguridad somalíes. Si bien dicha evaluación no sustituye a un acuerdo entre las partes interesadas, no deja de ser importante.

En quinto lugar, haciendo una breve referencia al clima y la seguridad, apreciamos y apoyamos la labor que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia ha venido realizando en este ámbito en particular.

Sr. Bing Dai (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira, por sus exposiciones informativas.

Somalia está iniciando una etapa fundamental en su trayectoria hacia la paz y la reconstrucción. En los últimos tres meses, el Gobierno federal somalí ha realizado arduos esfuerzos para impulsar el proceso de reconstrucción nacional y hacer frente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Ha reanudado gradualmente el diálogo con los dirigentes de los estados miembros federados. Al mismo tiempo, la situación humanitaria y de seguridad en el país ha seguido siendo frágil, como evidencian los frecuentes incidentes terroristas y demás incidentes violentos. En ese sentido, quisiera formular las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, en los esfuerzos orientados a impulsar el importante proceso somalí deben asegurarse la dirección y la implicación de los propios somalíes. China alienta a las partes somalíes pertinentes a que sigan fomentando la confianza mutua y a que aprovechen la dinámica propicia para el diálogo, mejoren las instituciones federales y avancen en el examen de la Constitución y demás procesos de reforma fundamentales. China apoya a las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, en el desempeño de una función de mediación para lograr una solución política a la cuestión somalí. La Misión de las Naciones Unidas en Somalia ha venido coordinando de manera activa las diversas iniciativas de la comunidad internacional y ha desempeñado un papel constructivo. China apoya la prórroga de su mandato por 12 meses más.

En segundo lugar, una tarea fundamental del proceso político somalí es la celebración de elecciones fructíferas. China acoge con satisfacción el diálogo entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados sobre disposiciones electorales específicas y los anima a plantear el proceso electoral teniendo en cuenta la situación sobre el terreno y las aspiraciones de la población. La comunidad internacional debe respetar el papel rector del Gobierno de Somalia y apoyar la celebración de consultas amplias entre las partes somalíes a fin de crear condiciones favorables para la celebración de elecciones bien organizadas.

En tercer lugar, acabar con la amenaza del terrorismo es un requisito indispensable para lograr la paz y

la estabilidad a largo plazo en Somalia. China condena con firmeza los incidentes terroristas y violentos, que a menudo se cobran como víctimas a civiles inocentes. Encomiamos a la Misión de la Unión Africana en Somalia por su importante papel en el mantenimiento de la estabilidad. La capacidad de las fuerzas de seguridad somalíes para asumir la responsabilidad principal de mantener la seguridad nacional es fundamental para ultimar a tiempo el plan de transición somalí. La comunidad internacional debe prestar asistencia a Somalia en cuanto al desarrollo de la capacidad del sector de la seguridad, así como seguir prestando el apoyo necesario en materia de seguridad sobre la base de una evaluación completa de las situaciones de seguridad locales.

En cuarto lugar, el triple efecto de la COVID-19, las inundaciones y la plaga de langosta ha tenido graves repercusiones para el desarrollo económico y social de Somalia y ha agravado su crisis humanitaria. China acoge con beneplácito la financiación suplementaria del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y exhorta a la comunidad internacional a que intensifique los esfuerzos orientados a colmar las deficiencias de la ayuda humanitaria destinada a Somalia, aumentar la capacidad de respuesta del país frente a las epidemias y los desastres y apoyar el avance de su plan nacional de desarrollo.

China siempre ha contribuido de manera activa al proceso de paz de Somalia y durante mucho tiempo ha aportado asistencia humanitaria y apoyo para el desarrollo económico y social. Tan solo en este año, hemos donado dos lotes de suministros médicos a Somalia, y seguiremos ayudando en la medida de nuestras posibilidades. China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para desempeñar un papel constructivo en la consecución de los objetivos de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Deseo sumarme a las palabras de felicitación y bienvenida al Embajador Philippe Kridelka, a quien deseo un gran éxito.

Asimismo, quiero sumarme a las expresiones de condolencias a las autoridades somalíes para las familias de las víctimas del atentado que se perpetró contra el hotel Elite de Mogadiscio el pasado fin de semana, atentado que condenamos, por supuesto, de manera enérgica.

Quisiera dar las gracias también a nuestros ponentes y subrayar tres cuestiones.

En primer lugar, en el ámbito político, Francia considera que Somalia sigue estando en un momento crítico. Seguimos con atención las conversaciones en curso entre

el Gobierno Federal y los estados miembros federados. Tomamos nota de que esas conversaciones condujeron el mes pasado a un acuerdo sobre la celebración de elecciones en el momento oportuno, pero sin precisar las modalidades. Para Francia, es imprescindible que todos los agentes somalíes sigan trabajando de manera constructiva en la preparación de unas elecciones presidenciales y legislativas que sean pacíficas, inclusivas, libres y transparentes y que se beneficien del apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia. Para la estabilidad de Somalia, también es fundamental que esas elecciones se celebren con la mayor prontitud posible, a principios de 2021. Lamentamos la destitución del Primer Ministro Hassan Ali Khayre por el Parlamento somalí, cuya votación no respetó las normas institucionales que defendemos. Lamentablemente, esa decisión no favorece la reconciliación en el país.

En segundo lugar, en lo que respecta a la seguridad, Francia también considera que Somalia sigue estando en una coyuntura crítica, ya que los propios somalíes tendrán que asumir la responsabilidad de la seguridad de su país para finales de 2021. En ese contexto, es necesario proseguir con el traspaso de las responsabilidades de seguridad de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a las fuerzas de seguridad federales y regionales de Somalia. También es necesario que las autoridades somalíes actualicen su plan de transición para septiembre con miras a participar plenamente en este proceso para 2021. Esperamos que las autoridades aceleren la aplicación de un plan de generación de nuevas fuerzas y que integren las fuerzas regionales en el Ejército Nacional Somalí.

En tercer lugar, Francia exhorta a las autoridades somalíes y a sus principales asociados, entre ellos la Unión Europea, las Naciones Unidas, la Unión Africana y los países que aportan contingentes a la AMISOM, así como a los donantes bilaterales que contribuyen al sector de la seguridad en Somalia, a que participen seriamente en las deliberaciones sobre el apoyo internacional al sector de la seguridad en Somalia después de 2021. La Unión Europea ha mostrado su voluntad de participar activamente en esos debates. Por su parte, Francia quisiera que se adoptara un enfoque más proactivo respecto de la cuestión. Es esencial que las autoridades somalíes apliquen los parámetros que el Consejo de Seguridad estableció en la resolución 2520 (2020), aprobada en mayo. Las decisiones sobre el apoyo internacional al sector de la seguridad de Somalia después de 2021 deben, en efecto, estar directamente vinculadas a los progresos que se realicen sobre la base de esos parámetros.

Por último, Francia quisiera recordar que no se puede dar por descontado el modelo actual de apoyo a Somalia. Se deben estudiar todas las opciones, incluidas las alternativas a la AMISOM. En particular, recordamos que el actual modelo de financiación de la Unión Europea para la AMISOM no es sostenible. Para que la Unión Europea siga prestando apoyo al sector de la seguridad en Somalia, ese apoyo dependerá del establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas, de la participación de la Unión Europea en las decisiones estratégicas que adopta la AMISOM y de la contribución financiera que aporten otros asociados.

Antes de concluir, quisiera reiterar nuestra preocupación por la situación humanitaria en Somalia, que se ha visto exacerbada por la propagación de la pandemia de enfermedad por coronavirus. También comparto plenamente las preocupaciones expresadas por los representantes de Alemania y Bélgica en relación con la violencia sexual y las violaciones contra los niños. La protección de la población civil y el respeto de sus derechos son imperativos primordiales que deben tenerse plenamente en cuenta en el proceso de reforma de Somalia. Encomiamos los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, en coordinación con otros asociados, para adaptar sus esfuerzos y apoyar la respuesta de las autoridades somalíes.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Indonesia.

Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Madeira, por sus perspicaces exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida al Representante Permanente de Somalia, Embajador Abukar Osman, a la sesión de hoy.

Como ha resumido el Secretario General, Somalia se encuentra en una coyuntura crítica. Por consiguiente, es fundamental que todas las partes somalíes, con el apoyo de los asociados internacionales, colaboren de manera constructiva. A ese respecto, quisiera destacar tres aspectos.

En primer lugar, acogemos con beneplácito las conversaciones entre los dirigentes federales y estatales en Dhusamareb en julio. El Consejo de Seguridad ha reiterado en repetidas ocasiones la necesidad de que los dirigentes federales y estatales de Somalia se reúnan en un espíritu de unidad y avenencia. Quisiéramos subrayar que los interesados somalíes solo podrán avanzar en los planes de reforma que se han comprometido a emprender si participan en un diálogo. Esperamos que

se pueda lograr un consenso sobre las modalidades electorales que goce del apoyo de todos los interesados, en particular de la población somalí. También es importante avanzar en la aplicación de las prioridades nacionales y en los esfuerzos de construcción del Estado.

En segundo lugar, nos sigue preocupando la situación de la seguridad. Condenamos una vez más los ataques recientes perpetrados por Al-Shabaab en su totalidad, incluido el atentado perpetrado el domingo pasado en el Hotel Elite de Mogadiscio, así como el ataque con mortero contra el complejo de las Naciones Unidas. A ese respecto, permítaseme sumarme a otros para expresar nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno de Somalia, en particular a las familias de las víctimas. Instamos a que se lleve a sus autores ante la justicia. Quisiéramos reiterar que cualquier ataque que se perpetre contra el personal de las Naciones Unidas es inaceptable y que todos los autores deben ser llevados ante la justicia.

Nos preocupa que, pese a las continuas operaciones emprendidas contra Al-Shabaab y a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), Al-Shabaab siga siendo capaz de llevar a cabo ataques de mayor envergadura, complejidad y sofisticación. Por consiguiente, es importante seguir fomentando la capacidad del Ejército Nacional Somalí y dotarlo de la formación necesaria, especialmente en la eliminación de los artefactos explosivos improvisados.

Encomiamos las operaciones que llevan a cabo constantemente el Ejército Nacional Somalí y la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) con objeto de recuperar las zonas que se encuentran bajo el control de Al-Shabaab, así como para desarticular su capacidad para perpetrar ataques terroristas. En nuestra opinión, es importante acelerar los esfuerzos de generación de fuerzas con el fin de mantener el control sobre las zonas recuperadas y de allanar el camino para nuevas actividades de estabilización.

En tercer lugar, Somalia se enfrenta al triple desafío de la COVID-19, las inundaciones y las langostas del desierto. Ahora es más necesario que nunca que los asociados internacionales aumenten su apoyo, en particular al plan de respuesta humanitaria. También se requiere un apoyo sostenido para mitigar los efectos económicos de la pandemia de COVID-19 a fin de garantizar la recuperación y la resiliencia a largo plazo del pueblo de Somalia. Deseamos asimismo reiterar la importancia de garantizar la asistencia y el socorro humanitarios sin trabas.

Reitero que Indonesia respeta la soberanía y la integridad territorial de Somalia, y rendimos nuestro más sincero

homenaje a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, a la AMISOM y a todos los agentes que trabajan con objeto de garantizar una paz y una estabilidad duraderas en Somalia. Lo que ocurra en los próximos meses determinará el futuro de Somalia. Esperamos que todas las partes interesadas somalíes mantengan su determinación de seguir procurando el diálogo y la reconciliación en aras de garantizar la paz y la prosperidad en el país.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Representante Permanente de Somalia.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar encomiando al Representante Permanente de la República de Indonesia y a la Misión Permanente de Indonesia por su liderazgo en la Presidencia del Consejo durante este mes de agosto. También quisiera dar la bienvenida a Nueva York y al Consejo de Seguridad al Embajador de Bélgica, Sr. Kridelka, que pasa a integrar la familia de las Naciones Unidas.

Es un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en este encuentro de los asociados de Somalia en el Consejo de Seguridad. Quisiera reiterar que el Gobierno de Somalia está firmemente decidido a perseguir su ambiciosa agenda en pro de la paz y la construcción del Estado. Estamos avanzando muy claramente hacia el logro de una política inclusiva, el fortalecimiento de la democracia y la construcción de las propias instituciones que están basadas en los derechos y que constituyen los pilares de las sociedades sólidas. Me complace informar de que hemos celebrado con éxito elecciones regionales en algunos estados miembros federados en la fase previa a las elecciones parlamentarias nacionales que está previsto que se celebren con arreglo al principio de un voto por persona. Estamos decididos a facilitar el éxito de ese proceso a través de la ley electoral recientemente aprobada por el Parlamento.

El reto que debe afrontar Somalia es la monopolización del poder legítimo por parte de unos pocos a expensas del pueblo somalí. Nuestro Gobierno, dirigido por Su Excelencia el Sr. Mohamed Abdullahi Farmajo, está decidido a situar al pueblo de Somalia en el centro de su democracia al ofrecerle una oportunidad histórica de votar sobre su futuro. Se trata de un noble esfuerzo que fortalecerá la participación cívica y la confianza pública en la política, a la vez que fomentará firmemente la rendición de cuentas en la política somalí.

Hoy el Presidente Mohamed Abdullahi Farmajo está reunido en Dhusamareb, una ciudad en el centro de

Somalia, con los principales dirigentes de los estados miembros federados a fin de debatir las modalidades y estrategias mediante las cuales sea posible lograr que la ambición del sufragio universal se convierta en una posibilidad real. El Presidente también se dirigió a la Cámara Baja inmediatamente antes de la reunión de Dhusamareb y prometió respetar su mandato constitucional de legislar en favor del pueblo somalí devolviéndole la potestad de adoptar todas las decisiones electorales con objeto de que delibere sobre ellas y las vote con miras a lograr avances tras la reunión de Dhusamareb. Para que la democracia y la estabilidad prosperen en Somalia, es imprescindible que respetemos las funciones clave del Parlamento, la Cámara Alta y otros órganos electorales obligatorios, más concretamente la Comisión Electoral Nacional Independiente y el comité intergubernamental establecido para abordar los resultados del proceso de Dhusamareb. Por consiguiente, estamos decididos a alejar a Somalia de los procesos exclusivos y excluyentes que determinaron nuestra política y amordazaron a nuestro pueblo, sobre todo a nuestros jóvenes, a nuestras mujeres y a nuestras minorías.

Por supuesto, nosotros en Somalia entendemos la necesidad de las negociaciones y de la creación de consenso para alcanzar nuestros objetivos democráticos, y gracias al compromiso del Gobierno Federal con el proceso de Dhusamareb, lo hemos demostrado. Una Somalia estable, democrática y próspera redundará en interés de todos y cada uno de los somalíes, y su consecución será la mejor manera de celebrar nuestro esfuerzo conjunto con nuestros valiosos asociados internacionales para lograr un mañana mejor para Somalia y el mundo.

Sin embargo, me entristece mucho que haya quienes traten de descarrilar los procesos democráticos que nuestro Gobierno prevé para Somalia centrándose exclusivamente en la política excluyente, inadecuada y obsoleta. Nuestro Gobierno seguirá colaborando con todos los interesados de manera abierta e imparcial, pero no tolerará, ni puede tolerar, a los sabotadores en este momento crítico de la historia de Somalia.

La comunidad internacional debe seguir apoyando y fomentando los programas de política inclusiva y democratización del Gobierno y no debe ceder a las presiones injustas de los sabotadores.

La seguridad ha sido prioridad de nuestro Gobierno y su mayor gasto público desde que entró en funciones, ya que de ella depende el logro de otros objetivos, como la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la acción climática y la inclusión.

Hoy estamos formando unas fuerzas armadas bien capacitadas e instituciones de seguridad basadas en los derechos y la rendición de cuentas que puedan encargarse de proteger la seguridad de Somalia. Nuestro Gobierno, en colaboración con la AMISOM y otros partidarios internacionales clave, trabaja con ahínco para lograrlo mediante su plan de transición en consonancia con la estructura de seguridad nacional. Esas amplias reformas no son fáciles, pero gracias al compromiso y la decisión absoluta del Gobierno Federal de Somalia y sus asociados, estoy convencido de que el éxito de las reformas en el sector de la seguridad de Somalia nos proporcionará los mejores mecanismos de seguridad posibles para velar por el bienestar y el progreso del pueblo somalí.

El Gobierno de Somalia trabaja arduamente con su pueblo para construir un futuro más sostenible, sin pobreza, y con una sólida protección social. Nuestro enfoque para erradicar la pobreza consiste en crear oportunidades económicas para nuestro pueblo, sobre todo los jóvenes, y para ello, estamos participando en un programa de reforma fiscal y económica ambicioso y fructífero que guía el programa supervisado por el personal del Fondo Monetario Internacional. Nos enorgullece el hecho de que, a través de los parámetros centrados en la reforma, hayamos logrado el alivio de la deuda en el primer trimestre de este año, y estamos trabajando a fin de fortalecer aún más nuestra economía para que funcione para todo nuestro pueblo. Un beneficio fundamental del alivio de la deuda ha sido la renovada confianza en la capacidad de cambio de Somalia y el acceso a recursos obtenidos en forma de donaciones que han demostrado ser valiosos durante la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Para concluir, el Gobierno Federal de Somalia está absolutamente comprometido con las reformas socioeconómicas y políticas para mejorar la vida del pueblo somalí. Es nuestro mandato y deber esforzarnos muchísimo para lograr estabilidad, políticas inclusivas y oportunidades para nuestro pueblo trabajando en estrecha colaboración con nuestros asociados internacionales. Nos comprometemos a seguir cumpliendo, Dios mediante. Agradezco a todos los presentes su alianza y amistad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista. Levantaré la sesión para que el Consejo pueda continuar el examen del tema en consultas privadas. Quisiera pedir a todos los observadores que salgan del Salón inmediatamente después de que se levante la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.